

ACTA NUMERO 2.436 - REUNIÓN DE DIRECTORIO: En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a uno de marzo de dos mil veinticuatro, se reúnen en la sede de la entidad – Bv. Oroño 1542 – los señores directores del Colegio de Abogados, doctores Lucas Galdeano, Natalia Carina Arancibia, Jorge César Resegue, Liliana Aída Beatriz Urrutia, Felipe Juan Amormino, Gabriela Natalia Córdoba, Joel Ponce de León, Victoria Ana Elisa Scoccia, Fernanda Fabiana Bartolozzi, Carlos Gustavo Ensinck y Laura Judith Vicario. A las trece horas, se declara abierta la sesión a fin de considerar el siguiente orden del día:

Ausente: La señora prosecretaria, Dra. Gabriela Córdoba informa que se encuentran ausentes la Dra. Valeria Laura Argüello el Dr. Juan Manuel Fascia.-----

Acta anterior: Previa lectura se aprueba el acta de la sesión del pasado 6 de febrero.-----

Juramento de la Dra. Verónica Reynoso: Luego de haber sido aceptada la renuncia del doctor Hernán Finos al cargo de vocal en la reunión del pasado 6 de febrero, se procede a tomar juramento a la doctora Verónica Liliana Reynoso, a fin de su formal incorporación a este cuerpo. En este estado el señor presidente procede a tomar juramento a la doctora Reynoso, conforme a la siguiente fórmula: “Doctora Verónica Liliana Reynoso: Por la Justicia y la Igualdad, jura cumplir y hacer cumplir la Constitución, la ley y el Estatuto del Colegio y desempeñar fielmente el cargo de vocal de la entidad para el que ha sido designada por voluntad de las y los señores colegiados de esta institución?”, contestando la doctora Reynoso, “Sí, juro”.-----

Asamblea General Extraordinaria – Mensualización de la cuota colegial. Es recibido el auditor externo CP Humberto Santoni junto con la CP Julieta Mangione quienes informan acerca de la fórmula a proponer en la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el próximo lunes 4 de marzo, la que es aprobada por el Directorio por unanimidad y que a continuación se transcribe: A. Para la cuota del mes de abril de 2024 y para los meses subsiguientes, que el límite máximo del valor de las cuotas societarias y derechos de matrícula resulte de aplicar a los importes de las cuotas emitidas en noviembre de 2023 y de forma mensual, la siguiente fórmula polinómica, a los efectos de su incremento: a. 65% del ajuste establecido por la pauta de Utedyc, b. 20% del ajuste del JUS y, c. 15% de la inflación medida por el IPC publicado por el INDEC. En todos los casos se tomarán los índices correspondientes al mes anterior al de emisión de la cuota. B. Autorizar al directorio, en el supuesto que este decida no aplicar o aplicar en menos los montos que surgieren de la fórmula polinómica en los montos de las cuotas o matrículas correspondientes a algún mes, a aplicar los incrementos restantes dentro de los 6 meses inmediatos posteriores a la emisión referida.-----

Sra. Graciela Spooner – Honorarios. Toma la palabra la señora Tesorera, Dra. Natalia Arancibia, quien informa acerca de la solicitud de incremento de honorarios por parte de la Sra. Graciela Spooner quien realiza tareas de supervisión en el Jardín Familiar. Se autoriza abonar \$490.000 mensuales a partir del mes del mes de febrero 2024.- - - - -

Tesorería – Informe. Seguidamente la Dra. Arancibia, informa acerca del nuevo sistema informático de administración el cual comenzó a funcionar el pasado 1° de febrero de 2024 adecuándose el mismo para la mensualización de la cuota colegial. A tal fin se continúa con las capacitaciones a los sectores de tesorería, las diversas cajas y matrícula juntamente con personal de la empresa contratada.- - - - -

Institutos y comisiones. A continuación se acuerda designar autoridades de los siguientes institutos y comisiones: Comisión de Asuntos Tribunalicios: Presidente, Dr. Pablo Federico Giammona; Vicepresidente, Dr. Ramiro Cattaneo; Secretaria, Dra. Melisa Estefanía Testa; Prosecretaria, Dra. Analía Verónica Giulianelli; Tesorero, Dr. Agustín Borgatello y Vocal, Dra. Pamela Carla Mancino. /// Comisión de Asuntos Registrales: Presidente, Dr. Fernando Rubén Sirk Marezca; Vicepresidente, Dra. María Laura Paulone; Secretaria, Dra. Aldana Daveiga y Tesorera, Dra. María Agustina Kempski./// Comisión de Gestión Profesional y Herramientas Tecnológicas: Presidente, Dr. Martín Jesús Domené; Vicepresidente, Dr. Leandro Andrés Laspina; Secretaria, Dra. Denise Burne y Tesorera, Dra. Carolina Aguiar Hoet. /// Comisión de Derecho Colaborativo: Presidente, Dra. Lorena Soledad Cappella; Vicepresidenta, Dra. Carla Andrea Nardiello; Secretaria, Dra. María Bárbara Ruiz y Tesorero, Dr. Hernán Pablo Matich. /// Comisión de Asuntos inherentes a la Oficina de Procesos Sucesorios: Presidente, Dr. Gerónimo José Martínez; Vicepresidenta, Dra. Julieta Natale; Secretaria, Dra. Norma Edit Carletta y Prosecretario, Dr. Juan Alberto Arredondo /// Comisión de Tecnología Aplicada al Derecho: Presidenta, Dra. Sofía Antonella Girgenti; Vicepresidente, Dr. Alejo Franco Fortuna; Secretaria, Dra. Marilina Borneo y Vocal, Dr. Juan Pablo Díaz Kindsvater. /// Comision de Jóvenes: Presidente, Dra. Romina Elizabeth Blatter; Vicepresidente, Dr. Juan Alberto Arredondo; Secretaria, Dra. Florencia Samardich; ProSecretaria, Dra. María Victoria González; Tesorera, Dra. María Florencia Ayala y Pro Tesorera, Dra. Martina Dotto. /// Instituto de Empresas de Familia: Presidente, Dra. Gabriela Silvina Calcaterra; Vicepresidente, Dra. Agustina Bacci y Secretario, Dr. Eugenio Angel Rositto. /// Instituto de Derecho Registral: Mesa Directiva: Vicepresidente, Dr. Mariano Alberto Rodríguez; Secretaria, Dra. Evangelina Graciosi y Tesorera: Dra. Leticia Cintia Quintana. /// Instituto de Derecho Político: Presidente, Dra. María Soledad del Carmén Ruiz de Galarreta; Vicepresidente, Dr. Juan Manuel del Cerro; Secretaria, Dra. María Betina Cepeda y Tesorera, Dra. Estefania Daniela Hordichuk. /// Instituto de Derecho Civil: Presidente, Dr.

Carlos Alfredo Hernandez; Vicepresidenta, Dra. Liliana Aída Beatriz Urrutia; Secretaria, Dra. Virginia Dagotto; Tesorera, Dra. Aldana Victoria Carbonari y Protesorero: Dr. José Luis Padularrossa. /// Instituto de Derecho Comercial y Económico: Presidente, Dr. Lisandro Picasso Netri; Vicepresidente, Dr. Sebastián Farina; Secretario, Dr. Aldo Andrés Mercol; Tesorero, Dr. Lisandro Rienzi y Vocales: Dr. Javier María Favier Dubois, Dra. Paula Federik y Dr. Nicolás Eduardo Pretini. /// Instituto de Ciencias Penales – Mesa directiva: Vicepresidente, Dr. Joaquín Alberto Amor; Vicepresidente 2do: Dr. Rodrigo Jorge Santana; Secretario, Dr. Agustín Alessi; Tesorero, Dr. Gerardo Andrés Bravo y Vocales: Dr. Juan Francisco Lafontana, Dr. Miguel Lautaro Dentone, Dr. Agustín Valdez y Dra. María Belen Martolio. /// Instituto de Derecho Federal: Presidente, Dr. César Antonio Grau. /// Instituto de Seguridad Vial: Presidente, Dr. Fernando Gabriel Federico Campanini y Vicepresidente, Dr. Ramón Enrique Aguilera. Finalmente se resuelve crear la Comisión de Inteligencia Artificial y designar como Presidenta a la Dra. Claudia Ana Guardia. Se aprueban todas las designaciones por el período 2024/2025. Comunicar.- - - - -

SOBRE TABLAS: MC CATERING –Solicita actualización de precios del café. La Dra. Arancibia toma la palabra e informa acerca de presentación realizada por el concesionario del Bar Tribunales, MC Catering, solicitando un incremento en el precio de café chico dado fuertes aumentos en los servicios. A partir del 1º de febrero se fijó el precio del café chico en \$500. /// Incremento cuota Jardín Familiar: Se da lectura a la presentación que realizaran padres /madres mediante la cual elevan su queja por el aumento aplicado a la cuota del Jardín Familiar a partir del mes de marzo del actual pasando de \$56.000 a \$ 85.000. Al respecto la Dra. Arancibia informa que dicho incremento obedece a los aumentos de público conocimiento sumado a un contexto inflacionario y que para determinar lo se toma como referencia la cuota que se abona en otros jardines de igual categoría. Se acuerda recibir a los padres/ madres. Asimismo se resuelve crear una comisión para dar tratamiento a los temas vinculados con el Jardín Familiar, la que estará integrada por la Dra. Natalia Arancibia, el Dr. Jorge César Resegue, la Dra. Liliana Aída Beatriz Urrutia, el Dr. Felipe Juan Amormino, el Dr. Joel Ponce de León, la Dra. Verónica Reynoso, el Dr. Carlos Gustavo Ensinck y la Dra. Laura Judith Vicario.- - - - -

Antes de finalizar se acuerda que la próxima reunión de Directorio se llevará a cabo el próximo martes 12 de marzo.- - - - -

A las quince treinta se da por finalizada la sesión.- - - - -